

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27262** LA INFORMACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de agosto de 2010, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Pamplona, en el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M.<sup>a</sup> Larraona el día 6 de octubre de 2010, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 11 y 51 de los Estatutos Sociales, relativos al régimen de transmisión de acciones y a la reserva estatutaria por autocartera.

Se deja expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta en el único apartado del orden del día y el informe formulado por el Consejo de Administración justificativo de dicha modificación, así como de pedir a la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Asimismo, se hace constar que los documentos relativos a la Junta General Extraordinaria de Accionistas se pueden consultar en la página Web de la Sociedad en la siguiente dirección: [www.informacion.es](http://www.informacion.es).

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y de forma individualizada o agrupadamente con otros accionistas, posean 18 ó más acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se informa a los señores accionistas de que, como ha ocurrido en las últimas Juntas de Accionistas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 7 de octubre de 2010, en el lugar y hora indicados.

Prima de asistencia: la Sociedad abonará una prima de asistencia, por importe de 0,17 € netos por acción, a cada accionista que asista a la Junta, presente o representado.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de notario a la Junta para que levante acta.

Pamplona, 31 de agosto de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Bañón Irujo.

ID: A100065466-1